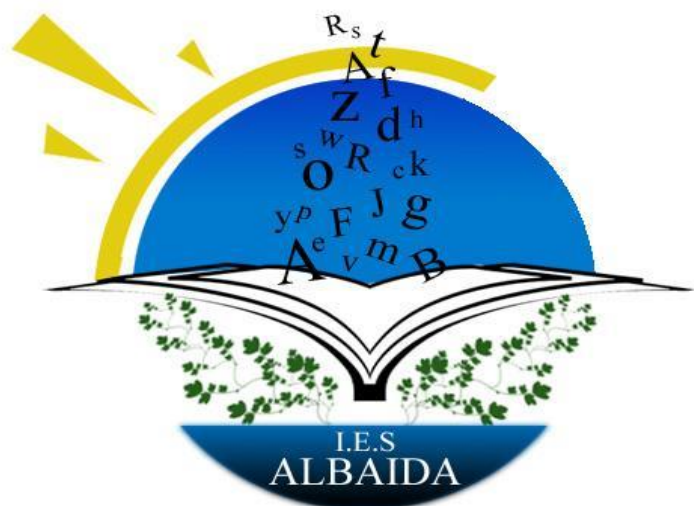


**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO:**

# **TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOESTOMATOLÓGICA**

**CICLO FORMATIVO:**

**TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE  
ENFERMERÍA.**



**DEPARTAMENTO DE SANIDAD.**

**CURSO: 2019/2020**

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo curricular de este módulo se aborda teniendo en cuenta el contexto socio-laboral del lugar donde se ubica el centro educativo, las características del alumnado, la disponibilidad de espacios en el centro y los recursos materiales de que disponen las aulas asignadas.

El **alumnado** que se encuentra matriculado en régimen diurno, es en su mayoría de sexo femenino, con una media de edad entre 16-18 años y procedentes de la ESO. Es muy pequeño el porcentaje de mayores de 30 años y de los que poseen título de bachiller o de otros ciclos formativos. La norma general es que sus conocimientos sobre odontología son muy bajos o nulos, salvo en el alumnado repetidor y en casos excepcionales de experiencia profesional como auxiliares dentales.

## 2. MARCO NORMATIVO

El título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería se publicó en el **Real Decreto 546/1995, de 7 de abril**.

Para la concreción metodológica del módulo «Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica» se tomarán, como referencia principal, las capacidades terminales, criterios de evaluación y contenidos (elementos curriculares) definidos en el **Decreto 37/1996, de 30 de Enero**, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para la evaluación del módulo se ha tenido en cuenta la **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica se imparten en centros de educación secundaria y en dichos centros se aplica el **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. El *artículo 29* de dicho Decreto hace referencia a las programaciones didácticas, definiéndolas, estableciendo quién las debe elaborar y qué aspectos deben contener.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO**

Los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería son los siguientes:

- Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- Seleccionar y, en su caso, aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.
- Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
- Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
- Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.
- Describir y comprender la estructura del sistema público de salud y distinguir los niveles y tipos de asistencia que ofrece.
- Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas.
- Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona su actividad profesional, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Conocer el sector de la Sanidad en Andalucía.

### **3.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO**

El objetivo fundamental del Módulo Profesional de **Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica** es capacitar a los alumnos para afrontar las distintas situaciones laborales que van a formar parte de su competencia y función profesional. De todos los objetivos generales correspondientes al Ciclo Formativo los aplicables al Módulo son los siguientes:

- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- Seleccionar y, en su caso, aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
- Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
- Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.
- Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

## **4. CONTENIDOS**

### **4.1. RELACIÓN SECUENCIAL DE UNIDADES DIDÁCTICAS**

Los contenidos establecidos en la normativa se estructuran en 16 unidades didácticas y se complementan con otros contenidos para dar mayor significado al trabajo del auxiliar en la clínica odontológica y preparar mejor al alumnado para este ámbito laboral.

Las unidades se agrupan en tres bloques principales:

#### ***BLOQUE 1.-***

Pretende dar los conocimientos necesarios para entender los contenidos de los dos bloques posteriores. Respondería a la siguiente cuestión:

*¿SOBRE QUE ESTAMOS TRABAJANDO? EL APARATO ESTOMATOGNÁTICO*

- 1.- Nociones básicas de anatomía dental y periodontal**
- 2.- Nociones básicas sobre el aparato estomatognático .**
- 3.- Introducción a la patología bucodental más frecuente.**
- 4.- Farmacología dental. Técnicas de anestesia.**

***BLOQUE 2.-,***

Prende aportar conocimientos sobre los profesionales de la salud dental y su lugar de trabajo, así como las normas que se deben seguir para prevenir riesgos y conseguir una atención eficaz y eficiente hacia el paciente odontológico.

Respondería a la siguiente cuestión:

*¿CÓMO SE REALIZA EL TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL?.*

- 5.- Descripción de una clínica dental. Equipamiento material.**
- 6.- El equipo de salud bucodental. El paciente odontológico.**
- 7.- Medidas higiénicas en la clínica dental. Prevención de enfermedades transmisibles.**
- 8.- La ergonomía aplicada al trabajo en Odontología. Técnica a 4 manos: auxiliar y odontólogo/a como un equipo.**

***BLOQUE 3.-***

Una vez adquiridos los conocimientos anteriores, el alumnado puede acceder al estudio de las patologías dentales y periodontales más frecuentes y a los tratamientos que más habitualmente se realizan en las clínicas. Con ello se pretende el aprendizaje significativo del papel del auxiliar dental en la preparación del material e instrumental necesario para cada técnica y la aplicación de los principios de ergonomía en la simulación de la asistencia al odontólogo/a durante la intervención.

Respondería a la siguiente cuestión:

*¿QUÉ TRATAMIENTOS SE PUEDEN HACER EN UNA CLÍNICA DENTAL?*

- 9.- Anamnesis y exploración clínica.**
- 10.- La exploración radiológica**
- 11.- Tratamiento de la Placa bacteriana: medidas de higiene individual y tratamientos profesionales.**
- 12.- Prevención y tratamiento de la Caries: la Obturación.**
- 13.- Etiología y tratamientos en odontalgia. Endodoncias.**
- 14.- Prevención y tratamiento de las enfermedades periodontales.**
- 15.- Cirugía oral y Exodoncia.**
- 16.- Prótesis dentales y Ortodoncia**

#### **4.1.1. CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA.**

Los contenidos que aparecen en el decreto 37/1996 se relacionan a continuación y son tratados en las unidades didácticas indicadas entre paréntesis

- 1.- RADIOGRAFÍAS DENTALES: .....(unidad 10)
  - 1.1.- Principios básicos.
  - 1.2.- Películas radiográficas. Tipos.
  - 1.3.- Propiedades de las películas radiográficas dentales.
  - 1.4.- Técnicas radiográficas intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales.
  - 1.5.- Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales.
  - 1.6.- Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía: ortopantomografía, etc...).
  - 1.7.- Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas.
  - 1.8.- Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.
  - 1.9.- Radioprotección.
  - 1.10.- Normas de identificación, conservación y archivado de radiografías.
  
- 2.- MATERIALES DENTALES:(unidades 12, 13 y 16)
  - 2.1.- Escayolas: .....(unidad 16)
    - . Características.
    - . Tipos de escayolas.
  - 2.2.- Materiales de impresión y duplicado (hidrocoloides reversibles e irreversibles, elastómeros, etc.): .....(unidad 16)
    - . Características.
    - . Tipos.
  - 2.3.- Materiales de obturación (amalgamas, composites, compómeros, cementos de vidrio ionómero, etc.):.....(unidad 12)
    - . Características.
    - . Tipos.
  - 2.4.- Cementos (fosfato de Zn, vidrio ionómero, óxido de Zinc-Eugenol, etc.):....(unidad 12)
    - . Características.
    - . Tipos.
  - 2.5.- Otros materiales:.....(unidad 12)
    - . Hidróxido de Calcio.
    - . Barnices protectores.
    - . Adhesivos dentinarios.
    - . Selladores de fosas.
  
- 3.- EQUIPO E INSTRUMENTOS DE USO EN CONSULTAS DENTALES
  - 3.1.- Equipos:.....(unidad 5)
    - . Elementos constituyentes y su indicación.
    - . Limpieza y desinfección de los equipos dentales. Materiales y métodos.
  - 3.2.- Instrumental de mano y rotatorio: .....(unidades 7, 9,11,12,13,14,15)

- . Clasificación de elementos y su indicación.
- . Principios de utilización y mantenimiento.
- . Limpieza y desinfección del instrumental dental. Cuba ultrasónica.
- . Técnicas de esterilización del equipo y del material dental.

#### 4.- PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN Y AYUDA EN INTERVENCIONES DENTALES:

- 4.1.- Documentación clínica: ficha dental, historia clínica, odontograma.....(unidad 9)
- 4.2.- Nomenclatura técnica específica bucodental. Numeración piezas dentarias... (unidad 1)
- 4.3.- Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.....(unidad 8)
- 4.4.- Aislamiento absoluto y relativo.....(unidad 9,12,13)
- 4.5.- Técnicas de instrumentación:.....(unidad 8)
- . Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención (a “cuatro” y “seis manos”).
- . Técnica a las 9 y 12.
- . Iluminación.
- 4.6.- Técnicas de anestesia dental:.....(unidad 4)
- . Bases anatómicas de la cavidad oral.....(unidades 1,2,3)
- . Misión y cualidades de los anestésicos.
- . Clasificación de los tipos de anestesia: local, tópica y general.
- 4.7.- Postoperatorio:.....(unidad 14)
- . Síntomas postoperatorios.
- . Higiene e información de posibles complicaciones.
- . Información de apoyo psicológico.

#### 5.- PRIMEROS AUXILIOS EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA. .....(unidad 4)

#### **4.1.2. CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

##### **UNIDAD 1:**

##### ***NOCIONES BÁSICAS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DENTAL Y PERIODONTAL.***

##### **Contenidos:**

- Tipos de dientes y fisiología dental.
- Dentición temporal y permanente
- Regiones anatómicas del diente
- Histología dentaria
- Tejidos periodontales
- Nomenclatura dental

**UNIDAD 2:**

***NOCIONES BÁSICAS SOBRE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO***

**Contenidos:**

Descripción anatómica de la cavidad oral y las glándulas salivales  
Elementos óseos  
Articulación temporomandibular  
Músculos relacionados con la masticación y el movimiento mandibular  
Elementos vasculares  
Inervación principal.

**UNIDAD 3:**

***INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA BUCODENTAL MÁS FRECUENTE.***

**Contenidos:**

Infecciones odontógenas  
Lesiones que afectan a la mucosa oral.  
    Cambios de coloración.  
    Lesiones blancas.  
    Lesiones vesiculares.  
    Lesiones ampollosas.  
    Lesiones ulcerativas.  
    Lesiones exofíticas.  
    Cáncer oral.  
Alteraciones salivares.

**UNIDAD 4:**

***FARMACOLOGÍA DENTAL. TÉCNICAS DE ANESTESIA.***

**Contenidos:**

Control del dolor en odontología.  
    Anestesia loco-regional  
    Analgésicos y antiinflamatorios  
Fármacos usados contra los procesos infecciosos  
Otros fármacos: ansiolíticos, hemostáticos, protectores gástricos, antieméticos y fármacos para situaciones de urgencia



***UNIDAD 5:  
EL CONSULTORIO DENTAL.***

**Contenidos:**

Infraestructura de una clínica dental

El equipo dental:

Sillón dental

Equipo hídrico

Módulo de aspiración

Unidad portainstrumentos

Bandeja de instrumental

Sistema de iluminación

Otros equipos del gabinete dental

Actuación del auxiliar en la apertura y cierre del consultorio

Mantenimiento y cuidados del equipo

***UNIDAD 6:  
EQUIPO DE SALUD BUCODENTAL. EL PACIENTE ODONTOLÓGICO***

**Contenidos:**

Dentista.

Higienista dental.

Auxiliar de odontología.

Protésico bucodental.

La atención del paciente en la consulta dental.

Paciente adulto.

Paciente pediátrico.

***UNIDAD 7:  
MEDIDAS HIGIÉNICAS EN LA CLÍNICA DENTAL. PREVENCIÓN Y CONTROL DE  
INFECCIONES.***

**Contenidos:**

Riesgo de infección en la práctica odontológica

Control de la infección en la clínica dental.

Manejo del instrumental utilizado por el paciente

Desinfección de equipos y superficies de trabajo

Técnicas de barrera

Técnicas asépticas

Tratamiento correcto de los desechos

Inmunización de los profesionales

Asepsia en el laboratorio de prótesis

## ***UNIDAD 8: LA ERGONOMÍA APLICADA AL TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL***

### **Contenidos:**

La ergonomía como filosofía de trabajo en la clínica dental.  
Principios de la técnica a cuatro manos.  
Transferencia de instrumental.  
Control de la visibilidad y aspiración de fluidos.  
Aislamiento del campo operatorio.  
Aislamiento relativo.  
Aislamiento absoluto.

## ***UNIDAD 9: ANAMNESIS Y EXPLORACIÓN CLÍNICA***

### **Contenidos:**

La historia clínica en odontología.  
Anamnesis.  
Exploración extraoral.  
Exploración intraoral.  
Registro de la exploración: fichas dentales, odontogramas  
Bandeja de exploración dental.

## ***UNIDAD 10: LA EXPLORACIÓN RADIOLÓGICA***

### **Contenidos:**

El aparato de rayos X intraoral.  
Placas radiográficas.  
Técnicas radiológicas intraorales  
Técnicas radiográficas extraorales.  
Revelado de radiografías.  
Radiología digital.  
Protección radiológica.

***UNIDAD 11:***  
***LA PLACA BACTERIANA.***

**Contenidos:**

Placa supragingival y subgingival. Concepto, origen y consecuencias.  
Técnicas de control de la placa bacteriana y el sarro  
    Higiene personal. Cepillado dental.  
    Técnicas profesionales. Tartrectomía y Raspado radicular

***UNIDAD 12:***  
***TRATAMIENTO DE LA CARIES DENTAL. OBTURACIONES.***

**Contenidos:**

Caries: origen y prevención.  
Fundamentos del tratamiento en odontología conservadora.  
La bandeja de operatoria dental.  
Protectores dentinopulpaes.  
Materiales de obturación  
Procedimientos clínicos en odontología conservadora.  
    Aplicación de flúor.  
    Sellador de fisuras.  
    Obturación de amalgama.  
    Obturación de composite.

***UNIDAD 13:***  
***TRATAMIENTO DE LA ODONTALGIA. ENDODONCIAS.***

**Contenidos:**

El dolor dental. Tipos y sintomatología.  
La bandeja de endodoncia.  
Procedimientos clínicos en endodoncia.

**UNIDAD 14:**  
**TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES PERIODONTALES.**

**Contenidos:**

Diagnóstico de las enfermedades de los tejidos periodontales.

Gingivitis.

Periodontitis.

La bandeja de periodoncia.

Procedimientos clínicos en periodoncia.

**UNIDAD 15:**  
**CIRUGÍA ORAL.**

**Contenidos:**

Procedimientos frecuentes en cirugía oral.

Exodoncia simple.

Extracción de dientes retenidos.

Implantes.

Bandeja de cirugía oral.

Instrumental quirúrgico básico.

Instrumental de exodoncia.

**UNIDAD 16:**  
**PRÓTESIS DENTAL Y ORTODONCIA**

**Contenidos:**

Pérdida de dientes y prótesis bucodental.

Fases generales del tratamiento protésico.

*Toma de impresiones y vaciado de modelos.*

Alginato.

Siliconas.

Yeso.

Diagnóstico y pautas generales de tratamiento de las alteraciones ortodóncicas.

Consejos básicos para los portadores de prótesis y aparatos de ortodoncia.

## **4.2.TEMPORALIZACIÓN.**

En principio, cada bloque está previsto para ser impartido en un trimestre, y en el orden indicado. La falta de disponibilidad del taller de higiene bucodental para el grupo de 1ªCAE A implica la alteración tanto en el orden establecido para impartir los conceptos teóricos como para la realización de las actividades prácticas

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1. PRINCIPIOS GENERALES**

Cada unidad didáctica se desarrollará por lo general atendiendo al siguiente esquema o plan de trabajo:

1º- Fase expositiva:

- Breve introducción a modo de coloquio sobre aspectos relacionados con la unidad de trabajo que incluirá actividades de motivación y sondeo de conocimientos previos.
- Análisis general de la estructura del tema y de los objetivos que se pretenden alcanzar con los conceptos y procedimientos que se van a enseñar.
- Explicación y desarrollo, por parte de la profesora, del material didáctico aportado. Se resolverán cuantas dudas y cuestiones se presenten en orden a facilitar su comprensión.

2º- Reafirmación de los conocimientos adquiridos mediante el análisis de imágenes y vídeos sobre los contenidos, noticias de actualidad relacionadas y la elaboración esquemas, dibujos explicativos y ejercicios de comprensión en el cuaderno de clase.

3º- Desarrollo práctico:

- Reconocimiento y manejo del instrumental y aparataje de que dispone el taller de higiene bucodental o que pueda ser trasladado al aula de auxiliar.
- Realización de prácticas relacionadas con la unidad en curso y repaso de las anteriores. Las prácticas se hacen en pequeños grupos de alumnas/os o de forma individual.

4º- Realización de exámenes teóricos y prácticos.

## 5.2. ESPACIOS

Se dispone del taller de Higiene Bucodental para impartir las 3 horas semanales del módulo en el grupo 1º CAE B. Durante el primer y segundo trimestre del curso 2019/2020, las clases del grupo A se desarrollarán en el aula taller de Auxiliar de Enfermería en su totalidad. En el tercer trimestre se puede disponer del taller durante dos horas a la semana si queda libre cuando el alumnado de 2º de Higiene Bucodental comience la formación en centros de trabajo. Este aspecto condiciona la propuesta de secuenciación de las unidades didácticas en el segundo grupo, tal y como se indicará en el seguimiento trimestral de la programación..

## 5.3 TIPOS DE ACTIVIDADES

- Realización de ejercicios de repaso, de ampliación y de refuerzo propuestos por el profesorado para cada una de las unidades tratadas.
- Realización de supuestos prácticos en los que se ensayarán distintas situaciones que se pueden presentar en la clínica, así como las técnicas que sea posible realizar con el material de que se dispone, tales como: manejo del sillón dental, preparación de material en distintas situaciones clínicas; técnicas de transferencia de instrumental; técnicas de limpieza, desinfección y esterilización; elaboración y manipulación de materiales dentales; preparación de material de impresión y vaciado; técnicas de cepillado, etc.
- Las actividades se realizarán de forma individual o por grupos dependiendo de las características de la actividad y del material disponible.

## 5.4 RECURSOS DIDÁCTICOS

- Recursos materiales generales:

Apuntes aportados por la profesora. El alumnado los recibe en su cuenta de correo electrónico y en la plataforma moodle

Libros de consulta, pizarra, rotuladores, cañón, fotocopias, ordenadores de clase con conexión a internet, etc.

- Materiales específicos del módulo: materiales de higiene dental, fantoma de las dos arcadas, unidad dental, sillón del dentista, sillón del auxiliar, clamps, portaclamps, dique de goma, tampón para pintar el dique, perforador del dique, arco de Young, espátulas de alginato, loseta de vidrio, alginato comercial, cubeta de impresión, silicona comercial, guantes, mascarillas, batas, kits comerciales de materiales de

cementado, base y obturación, vibrador de amalgama, portaamalgama, vaso Dappen, lámpara de luz halógena, espátula de cemento, algodón, pinzas mosquito, jeringa, agujas, instrumental vario, matrices varias, portamatrices, cuñas varias, hojas clínicas reales, odontogramas reales, fotocopias de hojas clínicas y odontogramas, lápices de colores, placas radiográficas, simulador de aparato de rayos X, caja de revelado, líquidos de revelado, líquidos y aparatos tanto de desinfección como de esterilización.

## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1- PROCESO DE EVALUACIÓN**

Se realizará una evaluación inicial, tres evaluaciones parciales, y una final en las fechas establecidas por la dirección del centro.

La recuperación de los exámenes teóricos y/o prácticos que queden pendientes de calificación positiva se realizarán en los días anteriores a la 3ª sesión de evaluación y en la tercera semana del mes de junio si no han sido superados o en caso de pérdida de evaluación continua.

### **6.2- EVALUACIÓN INICIAL**

Se realizará una prueba de **evaluación inicial** con objeto de obtener la información necesaria sobre las motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas con respecto a la profesión elegida, nivel de estudios alcanzado y nivel de conocimientos básicos relacionados con el módulo. Esto permitirá al profesorado, tomar decisiones sobre el nivel de profundidad con el que se habrán de desarrollar los contenidos y las estrategias de aprendizaje. Dicha evaluación inicial consistirá en un cuestionario de preguntas cortas sobre conocimientos previos en materia de odontología: dentición, morfología dentaria, patologías, tratamientos, etc. Se realizará en la segunda o tercera semana de clases.

Para el alumnado que se incorpora después, esta prueba se sustituye por la entrevista y la observación directa en la realización de las actividades de clase durante los primeros días en que asistan. Puede haber incorporaciones nuevas hasta el 15 de noviembre.

### **6.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En el Decreto 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 61 de 25 de mayo de 1996), se determinan los criterios de evaluación para cada una de las capacidades terminales de los módulos del ciclo formativo.

Al módulo de Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica le corresponden las siguientes capacidades terminales y criterios de evaluación:

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Describir las características fisicoquímicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. (12)</li> <li>● Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. (5, 12)</li> <li>● Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. (12, 16)</li> <li>● En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado:(12,16) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el tipo o tipos de material que se requieren.</li> <li>- Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material.</li> <li>- Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitudes descritas.</li> <li>- Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.</li> </ul> </li> </ul>
<p>2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.(9,10,11,12,13,14,15,16)</li> <li>● Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental. (1,9)</li> <li>● Describir las técnicas operatorias a "cuatro" y "seis manos", describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo. (8)</li> <li>● Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental,</li> </ul>



	<p>enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental. (9, 12,13)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio. (5,11,12)</li> <li>● Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina. (5,7)</li> <li>● En un supuesto práctico de asistencia al odontostomatólogo, debidamente caracterizado: (8,9,10,11,12,13,14,15,16) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible.</li> <li>- Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio.</li> <li>- Seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica a realizar..</li> <li>- Disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo.</li> <li>- Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica.</li> <li>- Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica.</li> <li>- Aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo.</li> <li>- Efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma.</li> <li>- Efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.</li> </ul> </li> </ul>
<p>3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales. Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada. (10)</li> <li>● Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos</li> </ul>

	<p>tipos radiografías dentales. (10)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: (10) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos.</li> <li>- Preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios.</li> <li>- Preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida.</li> <li>- Revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada.</li> <li>- Efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivo que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.</li> </ul> </li> </ul>
<p>4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático. (2)</li> <li>-Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral. (4)</li> <li>-Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local. (4)</li> <li>-Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental. (6)</li> <li>-Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental. (5,8)</li> <li>- Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.(11,12,13,14,15,16)</li> </ul>

\*Los números que aparecen entre paréntesis al lado de cada criterio de evaluación, indican las unidades didácticas en las que se aplican.

## **6.4- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **6.4.1- Instrumentos de evaluación**

- **Observación directa**

Iniciativa. Participación en el trabajo en grupo. Actitud del alumno en el aula y sus intervenciones. Hábitos de trabajo.

- **Ficha de registro** de realización y finalización **de las actividades de clase**, revisión y entrega en los plazos establecidos.

- **Pruebas escritas y orales**

Se realizarán controles periódicos de los contenidos teóricos de una o varias unidades temáticas. Podrán ser controles escritos u orales de preguntas cortas, preguntas de test y láminas mudas. En ellos se tendrá en cuenta la capacidad para explicar, interpretar y relacionar información, así como la resolución de ejercicios similares a los realizados en clase.

- **Pruebas prácticas**

En ellas se valorarán los siguientes aspectos:

- Preparación del material necesario. Reconocimiento del material e instrumental
- Ejecución de una o varias técnicas, en función de su dificultad.
- Destreza al ejecutar la técnica.
- Orden y limpieza seguidos en el procedimiento práctico.

- **Cuaderno de ejercicios y fichas de registro de prácticas realizadas.**

- **Trabajos e investigaciones** tanto individuales como grupales y las **exposiciones** de los mismos.

Los exámenes, tanto escritos como orales, y las pruebas prácticas, se realizarán en fechas previamente establecidas. En el caso de que algún/a alumno/a no pueda realizarlas en esas fechas las efectuará en el periodo de recuperación. Los ejercicios y prácticas de clase sólo se puntúan cuando se han realizado durante el transcurso de las mismas.

Los instrumentos de evaluación se adecuarán al alumnado que presente algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adecuación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

### **6.4.2- Criterios de calificación**

En las evaluaciones parciales y final, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- Los exámenes teóricos supondrán un 60% de la nota de cada evaluación parcial y de la nota de la evaluación final.

- Las pruebas prácticas supondrán un 20% de la nota de cada evaluación parcial y de la evaluación final.
- Las actividades supondrán un 20% de la nota de cada evaluación parcial y de la evaluación final. Un requisito imprescindible para obtener calificación positiva en este apartado, es la **participación y la realización de las actividades en el aula en tiempo y forma.**

**Tanto en los exámenes teóricos como en los prácticos se debe obtener como mínimo un 5 sobre 10 para calcular la media.**

Los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación son comunicados al alumnado y quedan registrados en el documento elaborado por el departamento.

## **6.5- ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LA CALIFICACIÓN**

### **6.5.1- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos que no superen la teoría o/y las prácticas, realizarán **pruebas escritas u orales de recuperación** de la/s unidad/es no superada/s que consistirán en exámenes del mismo tipo de los realizados durante el curso, tras el repaso de los ejercicios teóricos y supuestos prácticos de la materia pendiente de recuperar.

**El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua** realizará una prueba final que incluirá un examen final teórico, de todos los contenidos desarrollados, y otro práctico, de todas las prácticas realizadas durante el curso. Tanto en la parte teórica como en la parte práctica se debe obtener como mínimo un 5 sobre 10 para calcular la nota final. Se siguen los mismos criterios de calificación que para el resto del alumnado, por lo que el absentismo implica que no se pueda computar el 20% de las actividades de clase

### **6.5.2- ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS**

**El alumnado que no supere el módulo en las evaluaciones parciales** deberá continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clases que no será anterior al 22 de junio, según la Orden de Evaluación de 29 de septiembre de 2010.

- Dicho alumnado realizará actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que tendrán como objeto la superación del módulo. En esos días el alumnado revisará los contenidos teóricos y prácticos no superados, preguntando al profesorado las dudas que le surjan, elaborará resúmenes y esquemas, que mostrará al profesorado para su

revisión y registro diario y deberá presentarse a un examen final teórico a finales de junio, que incluirá los contenidos teóricos estudiados a lo largo del curso, y a un examen final práctico, que englobará las prácticas efectuadas durante el curso.

- El **alumnado que desee mejorar los resultados obtenidos** realizará, a criterio del profesorado:
  - un examen final teórico de todas las unidades didácticas desarrolladas durante el curso, cuya calificación supondrá el 60% de la nota
  - un examen final práctico de todas las prácticas realizadas, cuya calificación supondrá el 20% de la nota
  - Y/o un trabajo de investigación y ampliación de los conocimientos estudiados en el módulo. En este caso la mejora de calificación será como máximo de 1 punto más respecto a la calificación obtenida en la tercera evaluación.

## **7. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO**

Si detectamos necesidades especiales en el alumnado, las actividades se adaptarán según las indicaciones del Departamento de Orientación.

Una estrategia muy eficaz en las discapacidades es el **apoyo entre iguales**. Se trata de un compañero o compañera de clase que ayuda y apoya al alumno o alumna con discapacidad, reclamando su atención sobre determinados acontecimientos que suceden en el aula, e incluso aclarando o explicando determinadas situaciones que no comprende u órdenes del profesorado que no se han entendido con claridad.

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Se desarrollarán charlas y demostraciones prácticas impartidas por profesionales sanitarios que serán invitados para complementar algunas de las unidades didácticas de mayor contenido práctico de la programación.

Además se llevarán a cabo las actividades complementarias reseñadas en la programación del Departamento.

## 9. CONTRIBUCIÓN A PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Se contribuye a los siguientes planes y proyectos del centro:

- Plan de convivencia.
- Plan de autoprotección.
- Proyecto TIC.
- Practicum en secundaria

## 10. TRANSVERSALIDAD

En el módulo de Técnicas de Ayuda Odontoestomatológica se estudian conceptos que permiten incluir en las distintas unidades didácticas temas transversales como:

- Ergonomía.
- Control del tabaquismo y consumo de drogas
- Educación para la salud.
- Igualdad entre sexos.
- Prevención de comportamientos violentos y del acoso escolar/laboral
- Cuidado del medio ambiente. Gestión de residuos
- Prevención de riesgos laborales

## 11. BIBLIOGRAFÍA.

*Técnicas de ayuda odontológica y estomatológica.* Ed. Mc Graw-Hill. Este es el libro que recomendamos al alumnado.

*Técnicas de Ayuda odontoestomatológica.* Ed. Masson.

*Técnicas de Ayuda odontoestomatológica.* Ed. Editex.

*Técnicas de Ayuda odontoestomatológica.* Ed. Interamericana.

*Técnicas de Ayuda en odontología 1.* Ed. Paraninfo.

*Técnicas de Ayuda en odontología 2.* Ed. Paraninfo.

*Anatomía funcional odontológica.* Figum. Ed. interamericana.

*Anatomía Dental y Fisiología de la oclusión.* Whoeler. Ed. Interamericana.

*Farmacología odontológica.* Ed. Masson.

*Técnicas de ayuda odontológica.* Ed. Algaida.

Distintas propagandas de casas comerciales de equipos dentales.

Fichas de Ergonomía y Salud en la Consulta odontológica. De KAVO.

*Asepsia en odontología.* Colegio oficial de odontólogos y estomatólogos de Cataluña.

